



**NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**MES DE MAYO 2019**  
**NOTAS DE DESGLOSE**

**1.- NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

**ACTIVO**

**EFFECTIVO Y EQUIVALENTE**

<b>CAJA</b>	<b>2,797,083.21</b>
-------------	---------------------

Saldo de las cuentas de bancos de Participaciones, Recursos Propios, Convenios Federales y Convenios Estatales

<b>BANCOS</b>	
Participaciones	224,799,919.66
Ramo 33 Fondo III	54,121,785.12
Ramo 33 Fondo IV	32,547,447.98
Ingresos Propios	28,278,928.94
Convenio Gobierno del Estado-Sapaet	31,110,647.88
Convenio Ayuntamiento-Oficialia Mayor	7,447,284.81
Capufe	6,315,414.38
Fondo para Municipios Productores de Hidrocarburos en Región Terrestre	3,461,667.22
C. Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos Adicionales	0.00
Fortalecimiento Financiero para Inversión	0.00
Fondo para Municipios Productores de Hidrocarburos en Región Marítima	11,775,665.96
Apoyo Financiero Compensable	3,652.25
Financiamiento Revolvente BBVA Bancomer	0.01
<b>TOTAL</b>	<b>399,862,414.21</b>

**DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES Y BIENES O SERVICIOS A RECIBIR**

Este apartado se integra de Deudores diversos

<b>Derecho a recibir con vencimiento menor o igual a 90 días</b>	<b>48,319,711.99</b>
Deudores diversos por cobrar a Corto Plazo	48,289,711.99
Deudores Por Anticipos De La Tesorería a Corto Plazo	30,000.00
<b>Derecho a recibir con vencimiento menor o igual a 180 días</b>	<b>4,169,580.67</b>
Deudores diversos por cobrar a Corto Plazo	4,169,580.67
<b>Derecho a recibir con vencimiento menor o igual a 365 días</b>	<b>312,320.03</b>
Deudores diversos por cobrar a Corto Plazo	6,200.63
Cuentas por cobrar a Corto Plazo	306,119.40
<b>Derecho a recibir con vencimiento mayor a 365 días</b>	<b>2,035,998.78</b>
Cuentas por cobrar a Corto Plazo	182,509.80
Deudores diversos por cobrar a Corto Plazo	1,853,488.98
<b>TOTAL</b>	<b>54,837,611.47</b>

Este apartado se integra, Anticipo a Contratistas y Proveedores

<b>Derecho a recibir con vencimiento menor o igual a 90 días</b>	<b>15,671,390.81</b>
Anticipo de Obra por Contratista a Corto Plazo	15,521,390.81
Anticipo a Proveedor por la Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo	150,000.00
<b>Derecho a recibir con vencimiento mayor a 365 días</b>	<b>136,102.78</b>
Anticipo de Obra por Contratista a Corto Plazo	136,102.78
<b>TOTAL</b>	<b>15,807,493.59</b>

**BIENES DISPONIBLES PARA SU TRANSFORMACIÓN O CONSUMO**

El H. Ayuntamiento no realiza proceso de Transformación o elaboración de Bienes

<b>INVERSIONES FINANCIERAS</b>	
En el período presentado no se realizaron inversiones financieras	
<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	
<b>Los importes de manera agrupada de los bienes inmuebles son los siguientes:</b>	
Terrenos	656,195,957.51
Edificio no Habitacional	297,411,641.28
Infraestructura	1,005,990,538.36
Construcciones en Proceso de Bienes Propios	111,160,869.73
Otros bienes inmuebles	15,090,420.00
<b>TOTAL</b>	<b>2,085,849,426.88</b>
<b>Los importes de manera agrupada de los bienes muebles son los siguientes:</b>	
Muebles de oficina y estanterías	14,231,982.34
Muebles excepto de oficina y estantería	1,344,205.64
Equipo de cómputo y de tecnología de la Información	30,557,188.24
Otros mobiliario y equipo de administración	1,977,357.48
Equipos y aparatos audiovisuales	3,301,848.42
Aparatos deportivos	568,159.06
Camaras fotográficas y de video	1,121,026.97
Otros mobiliario y equipo educacional y recreativo	5,683,497.54
Equipo medico y de laboratorio	6,583,056.56
Automoviles y equipo terrestre	297,174,630.02
Carrocerías y remolques	157,760.00
Embarcaciones	3,078,325.90
Otros Equipos de Transporte	24,049.99
Equipo de defensa y seguridad	316,997.50
Maquinaria y equipo agropecuario	9,184,315.64
Maquinaria y equipo industrial	8,791,665.92
Maquinaria y equipo de construcción	52,631,835.24
Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración y comercial	4,423,201.51
Equipo de comunicación y telecomunicación	4,486,895.97
Equipo de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	10,838,498.28
Herramientas y máquinas-herramienta	54,735,654.13
Otros equipos	30,333,202.68
Adquisición de semillas, plantas y árboles	1,692,160.40
<b>TOTAL</b>	<b>543,237,515.43</b>
<b>Los importes de manera agrupada de los Activos Intangibles son los siguientes:</b>	
Software	1,132,789.93
Licencias informativas e intelectuales	2,731,940.81
<b>TOTAL</b>	<b>3,864,730.74</b>
<b>DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES-</b> al 31 de Mayo 2019 es de <b>\$445,404,309.76</b> \$442,268,038.76 correspondiente a bienes muebles y \$3,136,271.00 de activos intangibles.	

<b>ESTIMACIONES Y DETERIOROS</b>	
Actualmente no se aplican	

<b>CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO</b>		<b>132,649,940.69</b>
En este apartado se integran los adeudos del ente público de acuerdo a lo siguiente:		
<b>Pasivos con vencimiento menor o igual a 90 días</b>		<b>76,252,584.91</b>
Servicios personales por pagar a corto plazo		7,649,949.05
Proveedores por pagar		12,596,318.70
Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo		30,842,588.50
Otras cuentas por pagar a corto plazo		24,768,320.10
Transferencias otorgadas		378,408.56
Devolucion de la ley de ingresos		17,000.00
<b>Pasivos con vencimiento menor o igual a 180 días</b>		<b>5,071,502.69</b>
Servicios personales por pagar a corto plazo		197,248.48
Proveedores por pagar		11,638.28
Devolucion de la ley de ingresos		795.34
Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo		617,452.79
Otras cuentas por pagar a corto plazo		4,079,699.04
Otros pasivos a corto plazo		164,668.76
<b>Pasivos con vencimiento mayor o igual a 365 días</b>		<b>51,325,853.09</b>
Proveedores por pagar		530,832.88
Contratista por Obra Pública		130,816.24
Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo		434,264.51
Transferencias otorgadas		3,248.00
Otros pasivos a corto plazo		491,675.38
Otras cuentas por pagar a corto plazo		3,186,491.91
Porción a corto plazo de la deuda pública interna		46,548,524.17
<b>Otros pasivos con Vencimiento al año 2025</b>		<b>237,236,295.71</b>
Prestamo de la deuda interna		237,236,295.71
<b>2.- ESTADO DE ACTIVIDADES</b>		
Ingresos correspondiente al período de acuerdo a lo siguiente:		
<b>INGRESOS DE GESTION</b>		
<b>IMPUESTOS</b>		<b>166,430,707.19</b>
Sobre Espectáculos Públicos	452,418.70	
Impuesto sobre el Patrimonio	115,543,590.37	
Traslado de Dominio	39,044,617.97	
Recargos	4,113,419.90	
Multas	4,215,259.21	
Gasto de ejecución	3,061,401.04	
<b>DERECHOS</b>		<b>76,030,140.59</b>
Licencias permisos de construcción	3,156,310.40	
Licencias y de los permisos para Funcionamiento Condominios y lot.	1,314,392.21	
De la Propiedad Municipal	221,077.33	
Por los Servicios Municipales de Obras	2,087,090.34	
Expedicion de Títulos terrenos Municipales	53,653.48	
Servicios, Registros e Inscripciones	6,197,875.82	
Recargos	2,675,173.10	
Otros Derechos	60,324,567.91	
<b>PRODUCTOS</b>		<b>1,124,405.49</b>
Arrendamiento y explotación de bienes del Municipio	221,484.17	
Productos Financieros	902,921.32	

<b>APROVECHAMIENTOS</b>		<b>3,157,313.87</b>
Multas	1,950,853.98	
Indemnizaciones	597,812.50	
Reintegros	64,450.00	
Accesorios de Aprovechamiento	208,737.58	
Otros Aprovechamientos	335,459.81	
<b>PARTICIPACIONES</b>		<b>609,451,046.00</b>
Ministración de Participaciones	580,760,605.00	
Fondo de Compensaciones y Combustible Municipal	28,690,441.00	
<b>APORTACIONES FEDERALES</b>		<b>246,402,590.00</b>
Fondo para la infraestructura Social y Municipal (R-33 FIII)	51,755,125.00	
Fondo de Aportación para el fortalecimiento (R-33 FIV)	194,647,465.00	
<b>CONVENIOS FEDERALES</b>		<b>8,506,245.50</b>
Capufe	8,506,245.50	
<b>CONVENIOS ESTADO MUNICIPIO</b>		<b>153,670,424.88</b>
Capufe	7,743,925.88	
Parques y Jardines	19,519,073.00	
Convenio Sapaet	126,407,426.00	
<b>INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL</b>		<b>54,906,935.00</b>
Impuesto sobre la Renta (ISR)	38,842,192.00	
Impuesto sobre Nómina (ISN)	16,064,743.00	
<b>FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES</b>		<b>17,836,265.00</b>
Fondo para Municipios productores de hidrocarburo región Terrestre	3,461,419.00	
Fondo para Municipios productores de hidrocarburo región Marítima	14,374,846.00	
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>		<b>1,337,516,073.52</b>
<b>GASTOS Y OTRAS PERDIDAS</b>		<b>908,108,352.90</b>

### 3.- ESTADO DE VARIACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA

Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)		<b>429,407,720.62</b>
Resultados de Ejercicios Anteriores		<b>735,954,387.84</b>

### 4.- NOTAS AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

	<b>MAYO</b>	<b>ABRIL</b>
Efectivo en Bancos Tesorería	402,659,497.42	368,973,375.87
Efectivo en Bancos Dependencia	0.00	0.00
Inversiones Temporales(Hasta 3 Meses)	0.00	0.00
Fondo En afectación Especifica	0.00	0.00
Depositos de Fondos de terceros y otros	0.00	0.00
<b>Total de Efectivo y Equivalentes</b>	<b>402,659,497.42</b>	<b>368,973,375.87</b>
	<b>MAYO</b>	<b>ABRIL</b>
<b>Ahorro/Desahorro antes de rubros extraordinarios</b>	<b>429,407,720.62</b>	<b>347,953,816.26</b>
<b>Movimientos de partidas (o rubros) que no afecten al efectivo</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Depreciación	0.00	0.00
Amortización	0.00	0.00
Incrementos en las provisiones	0.00	0.00
Incremento en inversiones producido por revaluación	0.00	0.00
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	0.00	0.00
Incremento en cuentas por cobrar	0.00	0.00
Partidas Extraordinarias	0.00	0.00

**5. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES**

**Municipio de Centro  
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables  
Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Mayo 2019**

<b>1.-Ingresos Presupuestarios</b>	<b>1,337,516,073.52</b>
<b>2. Más ingresos contables no presupuestarios</b>	<b>0.00</b>
Incremento por variación de inventarios	0.00
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0.00
Disminución del exceso de provisiones	0.00
Otros Ingresos Contables no presupuestarios	0.00
<b>3. Menos ingresos presupuestarios no contables</b>	<b>0.00</b>
Productos de capital	0.00
Aprovechamientos capital	0.00
Ingresos derivados de financiamientos	0.00
Otros ingresos presupuestarios no contables	0.00
<b>4. Ingresos Contables 4=1 + 2-3)</b>	<b>1,337,516,073.52</b>

**Municipio de Centro  
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables  
Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Mayo 2019**

<b>1.Total de egresos (presupuestarios)</b>	<b>1,087,733,006.21</b>
<b>2. Menos egresos presupuestarios no contables</b>	<b>179,624,697.31</b>
Equipo de computo	2,895,241.68
Otros mobiliarios y equipo de administración	131,881.68
Cámaras Fotográficas y de Video	120,557.64
Maquinaria y Equipo Industrial	613,978.72
Herramientas y maquinas-herramienta	446,968.66
Otros Equipos	87,825.23
Licencias Informáticas e Intelectuales	292,616.96
Edificio no Habitacional	2,565,823.47
Infraestructura	15,658,844.02
Obras de Bienes propios	121,159,515.20
Otros Egresos Presupuestales No contables	35,651,444.05
<b>3. Más gastos contables no presupuestales</b>	<b>44.00</b>
Estimaciones, depreciaciones, deterioro, obsolescencia y amortizaciones	44.00
Otros Gastos Contables No Presupuestales.	0.00
<b>Total de Gastos contables ( 4= 1- 2 + 3)</b>	<b>908,108,352.90</b>



## NOTAS DE MEMORIA

### PRESUPUESTARIAS

#### CUENTAS DE INGRESOS

Ley de Ingreso Estimada	2,899,500,534.00
Ley de Ingreso por ejecutar	1,775,341,485.87
Modificacion a la Ley de Ingreso Estimada	213,357,025.39
Ley de Ingreso devengada	1,337,516,073.52
Ley de Ingreso Recaudada	1,337,516,073.52

#### CUENTAS DE EGRESOS

Presupuesto de Egreso aprobado	2,822,125,674.00
Presupuesto de Egresos por ejercer	785,383,571.23
Modificacion al presupuesto de Egresos aprobado	348,913,249.65
Presupuesto de Egresos comprometido	1,297,922,346.21
Presupuesto de Egresos devengado	1,087,733,006.21
Presupuestos de Egresos ejercido	1,087,733,006.21
Presupuesto de Egresos pagado	1,074,298,843.76

### CONTABLES

<b>CUENTAS DE ORDEN</b>	<b>115,816,030.74</b>
JUICIOS ÁREA CIVIL	30,069,816.81
JUICIOS CONTENCIOSOS ADMINISTRATIVOS A EJECUTARSE	300,000.00
JUICIOS LAUDOS LABORALES	85,446,213.93

## NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

### 1.- Introducción

En atención y observancia a lo estipulado en el Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el Consejo Nacional de Armonización contable (CONAC), el objetivo general de los estados financieros que se presentan en este documento, es suministrar información acerca de la situación financiera, los resultados de la gestión, los flujos de efectivo acontecidos, el ejercicio de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos, así como la postura fiscal correspondiente al año 2019.

Por lo anterior, los estados financieros del Municipio del Centro, proveen información oportuna para la toma de decisiones, así como para la correcta transparencia de la información de los recursos públicos ejercidos. En resumen, los estados financieros constituyen la base financiera para la evaluación del desempeño, la rendición de cuentas, la transparencia fiscal y la fiscalización de la Cuenta Pública.

El objetivo de las presentes notas de gestión administrativa, consiste en la revelación del contexto y de los aspectos económicos y financieros mas relevantes que influyeron en las decisiones del periodo y que fueron considerados en la elaboración de los estados financieros, para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

Así mismo con la descripción detallada de las presentes notas, se generan una información completa y comprensible del ejercicio de la Administración Pública, que coadyuve a una mejor determinación del futuro financiero de esta Administración.

### 2.- Panorama económico y financiero

### 3.-Autorización e Historia

El 4 de noviembre de 1826 Centro es uno de los doce partidos en que se divide el Estado, según la Constitución Política del Estado de Tabasco y a partir del 18 de diciembre de 1883 constituye uno de los 17 Municipios según la Ley Orgánica de la División Territorial.

#### 4.-Organización y Objeto Social

Objeto social.-Conducir la planeación del desarrollo del municipio con la participación democrática de los grupos sociales

Principal actividad.- Administración del gasto público

Ejercicio Fiscal.- 1ro. de Enero al 31 de Diciembre 2019.

Regimen Jurídico.- Lo Constituye la Ley Organica Municipal del Estado de Tabasco y como persona moral con fines no lucrativos.

Obligaciones Fiscales.- Retenedores del I.S.R.(salarios), I.S.R. Servicios Profesionales e I.S.R. por Arrendamiento de Inmuebles.

Estructura Organizacional Básica.- Presidencia Municipal

#### 5.- Bases de Preparación de los Estados Financieros

Los presentes Estados Financieros se encuentran expresados en moneda nacional, elaborados de acuerdo a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, El Manual de Contabilidad Gubernamental, así como las Normas y Lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

Los Estados Financieros se elaboran de acuerdo a la información que recibe el Sistema Integral de Administración Municipal (SIAM) De las Unidades Administrativas del Municipio, mismas que se transforman en registros contables de acuerdo a saldos históricos y de los postulados básicos.

#### 6.- Políticas de Contabilidad Significativas

#### 7.- Posición en moneda extranjera y protección con riesgo de cambio

No se realiza operaciones en moneda extranjeras

#### 8.-Reporte analítico del activo

Se ha incrementado el rubro de Terrenos por un monto de \$416,835,674.20; de los cuales \$413,930,318.70 son por donaciones y \$2,905,355.50 por regularizaciones, así como también el rubro de Edificio no Habitacional aumento por un monto de 90,080,880.00 por donación. Se realizarán bajas en Automovil y Equipo Terrestre por un monto de 392,182.00 y Maquinaria y Equipo Agropecuario por 988,809.52 durante estos meses del ejercicio en curso.

#### 9.- Fideicomisos, mandatos y análogos

Actualmente no se tiene fideicomisos y mandatos análogos que reportar.

#### 10.-Reporte de la Recaudación

Durante los cinco primeros meses del ejercicio 2019, se han recaudado ingresos por la cantidad de \$1,337,516,073 pesos, mismos que se integran de la siguiente manera, \$246 millones 742 mil 567 pesos, corresponden a ingresos propios (impuestos, derechos, productos y aprovechamientos); \$609 millones 451 mil 046 pesos corresponde a Participaciones Federales; \$246 millones 402 mil 590 pesos de Aportaciones Federales, \$8 millones 506 mil 245 pesos de convenios federales; \$54 millones 906 mil 935 pesos en Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal; \$17 millones 836 mil 265 pesos de Fondos Distintos de Aportaciones y \$153 millones 670 mil 425 pesos de convenios estatales gestionados a la fecha.

CONCEPTOS	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO
Impuestos	51,178,601.25	39,748,572.19	45,881,354.87	13,860,208.82	15,761,970.06
Derechos	12,807,343.08	12,906,568.81	18,461,551.69	15,123,494.09	16,731,182.92
Productos	126,826.03	48,267.35	325,179.74	304,194.86	319,937.51
Aprovechamiento	566,011.98	667,243.61	618,635.10	379,842.27	925,580.91
Participaciones	109,442,157.00	132,716,781.00	121,362,344.00	120,007,702.00	125,922,062.00
Aportaciones Federales	49,280,518.00	49,280,518.00	49,280,518.00	49,280,518.00	49,280,518.00
Convenios Federales	2,279,728.50	0.00	0.00	4,506,453.50	1,720,063.50
Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	0.00	10,116,127.00	7,502,595.00	4,946,825.00	32,341,388.00
Fondos Distintos de Aportación	3,525,448.00	3,450,794.00	3,633,427.00	3,675,939.00	3,550,657.00
Convenios Estados Municipios	27,592,649.00	29,071,568.24	27,592,657.00	38,505,368.96	30,908,181.68
<b>TOTAL</b>	<b>256,799,282.84</b>	<b>278,006,440.20</b>	<b>274,658,262.40</b>	<b>250,590,546.50</b>	<b>277,461,541.58</b>

Con los datos anteriores y la tendencia recaudatoria que tiene el Municipio en los tres últimos años anteriores fiscales, es necesario que se adopten políticas y/o estrategias para mejorar la recaudación propia, la cual, deberá necesariamente pasar por mejores métodos de control y registro de contribuyentes, actualización de tablas de costos, revaluación y actualizaciones a los valores catastrales de la propiedad raíz, mejora tecnológica y una serie de instrumentos motivacionales válidos en el sistema recaudatorio Municipal.

### 11.- Información sobre la Deuda y Reporte Analítico de la Deuda

Se liquidaron a BANOBRAS los Créditos 7295 de la Admón. 2004-2006 por \$38.1 mdp., liquidado el 12 de Octubre de ejercicio 2015 y el segundo crédito 9017 de la Admón. 2010-2012 por \$394.2 mdp., liquidado el 12 de Junio del ejercicio 2015.

Para liquidar el crédito 98976287 de \$394.2 mdp se contrato con BBVA Bancomer un refinanciamiento en mejores condiciones para la Hacienda Publica Municipal, dicha deuda garantizada con Recursos del Fondo IV, con los siguientes beneficios:

\* Sobretasa de interes mensual de 0.72% menor en 50% a la que se venia pagando a BANOBRAS que era de 1.45% mensual

\* El refinanciamiento le va a permitir a las administraciones 2016-2018 y 2019-2021, liberar recursos estimados por \$113.14 y \$131.39 mdp respectivamente a las siguientes administraciones, el monto de la deuda sera menor, comprometido en virtud del incremento de los ingresos por Participaciones Federales, aunado a que la adminsitracion 2024-2026 recibira 11 mdp derivado del Fideicomiso de Pago del crédito Bancomer.

\* Pagos a capital fijos e iguales.

### 12.-Calificaciones otorgadas

La corporación financiera Fitch Ratings subió de 'A+(mex)vra a 'AA(mex)vra' la calificacion a un crédito simple que el municipio de Centro contrató en junio de 2015 con BBVA Bancomer por un monto de hasta 423 millones de pesos, reconociendo de esta manera el manejo crediticio de la actual administración municipal. De acuerdo con Fitch Ratings, el crédito se destino a finiquitar el financiamiento contraído en 2010 con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (Banobras), el cual se liquidó el 12 de junio de 2015. Por la agencia Moody's subio de (A3, con perspectiva negativa) a Ba3/A3 mx estable.

### 13.- Procesos de mejoras

Se contempla el establecimiento de políticas para eficientar los servicios públicos así como la atención a los ciudadanos, por ello se ha trabajado en la modernización y automatización de procedimientos administrativos, en las áreas de Obras Públicas, Servicios Municipales y Finanzas, los cuales, se han venido desarrollando en acciones como simplificación de trámites y tiempos de respuesta más cortos. La principal política de este gobierno en el entorno administrativo, consiste en implementar un programa de modernización de la Adminstración Pública Municipal tendiente a instrumentar un sistema adecuado de rendición de cuentas, mejoramiento del desarrollo organizacional, profesionalización de los servidores públicos, modernización de la contabilidad gubernamental y una administración basada en buenos resultados.

De igual manera, la estrategia está encaminada a hacer eficiente la gestión y aplicación de los recursos públicos, mediante la adecuación del marco normativo, integración y difusión del gobierno electrónico, fortalecimiento del sistema de información estadística y geográfica, así como la promoción de la cultura de la mejora a través de la evaluación del desempeño del personal y resultados del quehacer gubernamental, entre otras líneas de acción establecidas en la materia.

Otras de las medidas administrativas que apoyan la mejora de este gobierno, es el Acuerdo Administrativo que establece las medidas de austeridad y racionalidad del gasto de la Administración Pública Municipal. En dicho documento se estableció de manera fundamental que las Unidades Administrativas además de apegarse a las disposiciones contenidas en el Presupuesto de Egresos del Municipio, deberán sujetar al gasto a lo estrictamente indispensable en materia de servicios de telefonía, fotocopiado, combustibles, arrendamientos, viáticos, honorarios, alimentación, mobiliario, remodelación de oficinas, equipo de telecomunicaciones, bienes informáticos, pasajes, congresos, exposiciones y seminarios.

Todo lo anterior, es parte fundamental de la buena marcha de la gestión Pública Municipal de este Municipio, los números de ingresos y la eficiencia en el gasto hablan de ello, se siguen trabajando en mejores y eficientes modelos de control a la par que se sigue modernizando la Administración Municipal presente.



**14.- Información por segmentos**

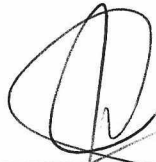
No hay información segmentada de Información Financiera adicional a la que se presenta en los Estados Financieros.

**15.- Eventos Posteriores al Cierre**

No hubo evento alguno posterior al cierre.

**16.- Partes Relacionadas**

No existen partes relacionadas que influyan significativamente en la Toma de decisiones operativas y financieras del Municipio de Centro.



---

L.C.P. José Abigail Ramón García  
SUBDIRECTOR DE CONTABILIDAD

"Bajo protesta de decir verdad declara que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"